Quito, 19 de noviembre de 2024

SEÑORES
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Magister Juan Fernando Rodriguez Erazo
Director General Administrativo Financiero (E)
Presente. -

ASUNTO: CARTA DE COMPROMISO SERVICIO POSTVENTA

Quien suscribe: Luis Jenaro Najera Dávila con cédula de ciudadanía No. 1702759752, en calidad de representante legal de la compañía PRODUCTOS MECÁNICOS PROMECYF C LTDA, con RUC número 1790705455001, **ACEPTO** la designación como taller autorizado, realizada por el Ing. Jacinto Manuel Gomes de Oliveira, Identificación: 03315398 1 ZX5, en calidad de Representante Legal de: JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCESSORES LDA. NIPC (número de identificación de la persona colectiva / registro): 500147647, Fabricante de Vehículos especiales para Bomberos, quien es oferente en el proceso código: PE-CBDMQ-2024-008, para la ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES que lleva a cabo el CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, en consecuencia brindaré el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo, equipamiento y sus componentes tecnológicos y comunicacionales durante la vigencia de las garantías técnicas solicitadas.

La compañía que represento contará en su taller con el equipo de detección de fallas (scanner) de la marca del chasis ofertado del vehículo y el equipamiento; así como la provisión de repuesto, de conformidad con la garantía requerida, durante la vigencia de las garantías técnicas solicitadas, nuestro taller está ubicado en la ciudad de Quito – Ecuador, en la calle Alfonso Moncayo y Panamericana Norte km 10.5.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
LUIS JENARO NAJERA DAVILA

Luis Najera
Representante legal
PROMECYF